



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CHUECA

Por este Ayuntamiento de Chueca (Toledo) se tramita expediente para la creación de una licencia de auto-taxi de hasta nueve plazas. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.2 del 2 del Decreto 12/2018, de 13 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de transporte público de personas en vehículos de turismo, se abre trámite de audiencia para que en el plazo de quince días, se hagan las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que se estimen oportunos en relación al mismo.

Chueca, 26 de julio de 2018.–El Alcalde, Santiago Sánchez Galán.

*N.º1.-3945*